

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRÍGENSE A N.º 7:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Revista de mercados

Cereales. Productos de la ganadería. Vinos. Aceites.

En el momento culminante de la recolección de cereales, tenemos noticia de que por un puerto de la costa de Levante se está desembarcando, o se ha desembarcado ya una respetable cantidad de trigo exótico.

Hace dos meses no nos hubiera sorprendido esta noticia. Hace un mes hubiéramos llamado la atención insistentemente; hoy nos extraña de una manera alarmante la nueva entrada del cereal extranjero.

En estos días en que en varias regiones se ha dado principio a la siega de ese cereal y que en algunos mercados ya se ha puesto a la venta, es necesario preguntar: ¿Qué fin se persigue con la entrada de trigo exótico? ¿Han surgido dificultades en la cotización del trigo en el mercado español? ¿Está paralizada la molinería a consecuencia de la falta de oferta? ¿La cosecha no dará el necesario rendimiento para atender a las necesidades nacionales? Todas estas preguntas y otras muchas a las cuales damos justificada respuesta, nos hacemos los que simpatizamos con toda medida proteccionista en el orden agrícola. No encontramos justificada contestación a las interrogantes expresadas.

La cotización en nuestro mercado triguero no ha ofrecido dificultad alguna en estas últimas semanas, puesto que el precio de tasa, aproximado, ha regido en todos los mercados, haciéndose las necesarias operaciones, a cuyo estado de cosas se avino perfectamente la demanda, pasada la rabia que la produjo la conducta observada por los poseedores, ya que éstos casi siempre estuvieron supeditados al movimiento que aquella quería imprimir a los mercados en sus diferentes aspectos de cotizaciones y operaciones.

Tampoco las fábricas se hallan paralizadas por falta de trigo, pues principalmente en ambas Castillas se ha acentuado la oferta y los fabricantes se limitan a operar para el día, en espera de que los trigos nuevos den de lado al de los añejos.

Por otra parte, la cosecha, a pesar de las tempestades desarrolladas últimamente y de los perjuicios causados en varios términos, se ha dicho y se continúa con la creencia de que será, más que regular, buena. Insistimos, pues, en que España, después de atender a sus necesidades hasta la recolección de 1929, se encontrará con un «stock» respetable. No hay, pues, motivo desde el punto de vista agrícola, ni de interés público, para la importación que se realiza.

La «Industria Pecuaria», en un razonado artículo, dice, entre otras cosas: «La intervención del Poder público en este caso (en el de la importación) no debe ir más allá de lo que la previsión demanda, pero de ningún modo, terciar en una lucha económica en favor de uno de los sectores que la sostienen, en tanto no haya, como no hay, lesión para el consumidor».

Pero dejemos por ahora estas objeciones y volvamos al fin propuesto. La importación referida y las que por ahora puedan llevarse a ejecución, podrían tener una sola explicación, y muy poco fundamentada. Es la de que el Gobierno, como medida de previsión a las resultas de la cosecha, admitiera esas importaciones, pero con la exclusiva condición de que ese cereal exótico habría de pasar a formar una reserva de la que no se haría uso más que en difíciles circunstancias de abastecimiento provenientes por falta de existencias indígenas.

Desde el momento que el trigo importado es destinado a abastecer, inmediatamente el mercado, queda sin valor alguno aquella hipótesis, y debe considerarse de elemento de combatividad.

De continuar este estado de cosas, no hay que pensar en la tasa. Esta será burlada por los compradores. Y conociendo como conocemos la necesidad de vender en que se hallan los agricultores al terminar la recolección para pagar los gastos que la misma les ha originado, es de prever que el

mercado experimentará una baja lamentable. Es, pues, necesario, que los productores pidan la ratificación del precio de tasa y la total prohibición de importar, siempre que lo importado se destine al consumo público. Con la libre importación se mata la producción nacional.

Hemos de continuar anotando una sistemática paralización en las operaciones trigueras, y una pequeña baja en su cotización para los mercados valisoletanos, andaluces y aragoneses.

En piensos la cebada ha sufrido buena baja; en pocos días descendió su cotización una peseta, y se espera que el precio baje aún más. Claro que esta impresión se refiere a la de la nueva cosecha, conservando la añeja su buen precio.

En centeno, como aún no se ha recolectado el nuevo, continúa la buena cotización.

Las algarobas padecieron una baja moderada, a pesar de que la cosecha ha sido mala.

Los precios a que se cotiza en los distintos mercados regionales, son:

Trigo
Segovia, a 89 reales fanega; Valladolid, a 90 y 91; Burgos, a 85; Arévalo, a 90; Medina del Campo, a 90 y 91; Riaza, a 90; Sepúlveda, a 86.

Cebada
Segovia, a 46 reales fanega; Valladolid, a 47; Burgos, a 50 y 52; Arévalo, a 49; Medina del Campo, a 49; Sepúlveda, a 52.

Centeno
Segovia, a 62 reales fanega; Valladolid, a 65; Burgos, a 59; Arévalo, a 66; Riaza, a 66; Sepúlveda, a 66.

Algarobas
Segovia, a 68 reales fanega; Valladolid, a 69; Arévalo, a 71; Medina del Campo, a 68; Riaza, a 66; y Sepúlveda, a 62.

Mercado de carnes de Madrid
Existencias regulares y buenos precios. Continúa la flojedad en la entrada de ganado lanar, operándose principalmente en vacuno.

Se cotiza el ganado vacuno: Vacas andaluzas, de 2,75 a 2,85 pesetas kilo; novillos de campo, de 2,75 a 2,90; toros cebados, de 2,85 a 2,90; y bueyes, de 2,15 a 2,60.

Terneras de Castilla, fina, de primera, de 3,65 a 3,95 pesetas kilo; ídem de segunda, de 3,25 a 3,45; de Galicia, 2,85 a 3,05; de Asturias, de 3,25 a 3,45; de la tierra, de 2,65 a 3,07.

Ganado lanar, corderos con lana, 3,15 a 3,30 pesetas kilo; ídem pelados, de 2,85 a 3.

Lanas
En la última semana se paralizó bastante este mercado a consecuencia de haber surtido los fabricantes sus almacenes. Por otra parte, el mercado lanero registra en todos los veranos un estacionamiento, influido por los mercados extranjeros, pues sabido es que la generalidad de las operaciones que se hacen son por mediación de agentes de aquéllos que exportan rápidamente el producto.

Se ha cotizado en la Mancha a 45 y 50 pesetas arroba la blanca entrefina y en Extremadura a 32 pesetas la blanca y negra.

El mercado extranjero, a consecuencia del proyecto de estabilización del franco, se halla en un agudo período de encalmamiento.

Vinos
Continúa estacionado este mercado, limitándose a vender para cubrir las necesidades del día.

La cotización de este caldo es la siguiente:
Valdepeñas, a 4,55 pesetas la arroba; Infantas, a 3,55; Alcázar de San Juan, a 3,20; Villarrobledo, a 3,10.

Aceites
Flojedad en operaciones y precios. Se espera el total desarrollo del olivo para obrar en consecuencia.

Cotiza Andalucía, de 75 a 76 reales arroba.

Se alquilan dos habitaciones una con termos y cuarto de baño y otra sin él, económicas, en Cañuelos, número 24. Informar en la misma casa.

UNA JOVEN AHOGADA

El día 8 del actual pereció ahogada en un pozo del pueblo de Pinarnegrillo, la joven de catorce años de edad Antonia Herrero Tejedor, hija del vecino de dicha localidad Gumersindo Herrero.

De las averiguaciones practicadas por la Benemérita, se deduce que el trágico accidente fué debido a haberse roto el varal del que estaba suspendido el cubo de sacar agua, y al que se hallaba asida la desgraciada joven.

El suceso produjo honda impresión en el vecindario de Pinarnegrillo.

DE TOROS

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Ampliando noticias que el martes publicamos, podemos informar a nuestros lectores que por unos conocidos aficionados de esta población se ha organizado, para el próximo domingo, día 15, un acontecimiento taurino.

Se trata de una novillada en extremo interesante, en la que se lidiarán y matarán cuatro hermosos y bravos novillos de la acreditada ganadería de los señores Arribas, Hermanos, por Manolito de la Rosa, sobrino del matador de toros del mismo apellido, y Juanito Carbonel, muchachos de diez y seis años, que prometen, según nos dicen, mucho en el arte taurino.

El contratista de esos juveniles diestros, íntimo amigo de los empresarios y aficionados a que nos referimos, ha accedido, a requerimiento reiteradísimo de éstos, a que los niños toreros se presenten el domingo en nuestro circo taurino y sean admirados por la afición segoviana, en la seguridad de que han de resultar del agrado del público.

Además, con el fin de que todo aficionado pueda admirar a los pequeños artistas, se han establecido unos precios muy económicos, ya que sólo costará el tendido de sombra 3 pesetas, y el de sol, 1,50, con entradas a mitad de precio para niños menores de diez años y militares sin graduación.

Jabón Zotal

De espuma abundante y deliciosa para el baño.

UNA PESETA PASTILLA

Scción provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En la «Gaceta» correspondiente al día 10 del actual aparecen los siguientes destinos vacantes para ser solicitados, según costumbre, en los primeros diez días del venidero Agosto y directamente a la Dirección General de Primera Enseñanza.

Provincia de Alicante, cuatro destinos para maestro y uno para maestra; provincia de Barcelona, uno para maestro y otro para maestra; provincia de Burgos, dos para maestro y uno para maestra; provincia de Córdoba, dos para maestro y uno para maestra; provincia de Guipúzcoa, sólo un destino para maestra; provincia de Lérida, uno para maes-

tro y otro para maestra, y en la provincia de Zaragoza, uno para maestra.

Cuentas de material

Se encarece una vez más a todos los señores maestros y maestras nacionales de la provincia, ya interinos o propietarios, que cesen en las escuelas que vienen desempeñando, rindan cuentas del material percibido para sus escuelas respectivas. Todos los demás maestros que no se hallaren en este caso, no procede rindan sus cuentas hasta haber cobrado la última consignación del año en curso.

Documentos

Pronto a cerrar la admisión de documentos por este mes corriente para poder ser incluidos y dados de altas en sus respectivas nóminas, se ruega a todos aquellos señores maestros nacionales que han cesado o se han posesionado de nuevos destinos, remitan a esta Sección antes del 14 del actual la documentación oportuna y de que ya tienen conocimiento cada uno de los interesados.

Autorizaciones cuarto turno

Asimismo se ruega no dejen para los últimos días del mes actual el presentar en esta dependencia las papeletas de petición de autorización para poder concursar destinos vacantes por el turno cuarto de los establecidos por el artículo 75 del vigente Estatuto.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

CONDECORACIONES.—Le ha sido concedida la adición del pasador Larache, sobre la medalla del Rif que posee, al general inspector de fuerzas y servicios de Artillería, don Joaquín Perteguer Astudillo.

LICENCIAS.—Le ha sido prorrogada por tres meses la licencia que le fué concedida para las islas de Luzón, Mindoso y Mindanao (Filipinas), al maestro de taller de primera clase del personal del material de Artillería, don Luis Pino López.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El cuidado del cabello

Sea corto o largo el cabello necesita alimentarse. Dos maneras existen de darle este «alimento». La primera consiste en cepillar durante diez minutos cada mañana. El cepillo debe tener cerdas separadas, en vez de muy juntas, para poder penetrar hasta el cuero cabellado. Cepillen así cada día su cabellera y podrán tirar por la ventana todas las lociones y todos los tónicos capilares; su cabello crecerá cada vez más hermoso y fuerte. El segundo método es, después de cepillar el cabello, friccionarse la cabeza con la yema de los dedos y una buena crema.

Luego está la tan discutida cuestión del lavado. Algunos aconsejan que sea frecuente, otros lo desechan por perjudicial. Por nuestra parte, creemos que en el término medio está lo justo, y que lo prudente es lavarse la cabeza cada tres semanas. La primera agua debe contener unas gotas de amoníaco para disolver la grasa. Se lava con bastante jabón y se enjuaga en dos o tres aguas calientes, y en la última se vierte el zumo de un limón que da al cabello un brillo magnífico. Nunca debe secarse el cabello delante de un fuego, por ser su calor demasiado intenso; lo mejor es emplear varias toallas calientes. Y luego no peinarlo hasta que no esté completamente seco.

ANGUSTIAS DE UN PERDIGON

Prometiéndolo a los Santos, hay pelmazos que luego no les pagan ni aun a plazos

1.º de Julio
¡Oh, mes de las congojas!
¡Mes funerario!
¿Por qué no te suprimen del calendario?
Exámenes, repasos, calor de estío.
En tus días se suda... pero es de frío.
Yo que nunca en invierno fui friolero, ahora estoy tiritando como en Enero.
¡Tener que embotellarme Arte e Historial
¡Eso es para el que tiene buena memoria!
La Mecánica, al menos, es de más fuste, y su estudio deleita... ¡al que le gustel!
La Química, confieso que me molesta, pues el laboratorio huele que apesta.
Yo creo que su estudio es necesario sólo para el que quiera ser boticario.
Sin embargo, yo estudio con mucha fe, pero voy de mediano no sé por qué.
Será que estos libracos, yo me imagino, deben estar escritos todos en chino.
Si todo esto hace falta para una estrella, más fácil es al cielo subir por ella.

Plegaria
¡Virgen de la Fuencisla, oye mi ruego, pues sólo en ti confío y a ti me entregol!
A ti ningún trabajo te ha de costar.
¡Dime qué papeleta me va a tocar!
O para que mi dicha sea completa, échame en el examen una chuleta.
Si ves que en la pizarra quedo pegado no esperes a que el «proto» me haya cargado.
Tócale ¡Virgen mía! al corazón, y haz que cambie y me apruebe de mogollón.
Que sólo me pregunte donde he nacido, porque si es otra cosa... ¡me da un vahído!
Yo no quiero estar chata precisamente.
Con un cinco pelado es suficiente.
Mas si me dan un ocho por tu bondad, ¡hágase, antes que todo, tu voluntad!

Sácame de este apuro, pues por las trazas, van a darme tres pares de calabazas.
Piensa que el veraneo quizás me amarguen, pues mi padre me monda, como me carguen.
No me dejes de monta, ni de tu mano, porque voy a echar barba todo el verano.
Ya ves que son modestas mis peticiones, y en cambio te dedico mis vacaciones.
Porque como me aprueben iré a diario a hacerte una visita al santuario.
Bajaré a pie descalzo, y a mediodía... y si es preciso, a gatas yo bajaré.
En tu altar pondré velas de las más buenas y te haré en vacaciones cuatro novenas.
En fin, yo te prometo, y no te engaño, estudiar como un negro, para otro año.

15 de Julio
¡Aprobé al fin! Mil gracias ¡oh, Virgen mía!
(Aunque estaba seguro que aprobaría).
No obstante, mis promesas, pasado el miedo, yo quisiera cumplirte... pero no puedo.
¿Como por esos mundos voy sin calzado expuesto a que me vea cualquier soldado? Eso, la disciplina relajaría, y hasta un serio disgusto me costaría.
Además, yo no puedo ya entretenerme, pues me escriben de casa que quieren verme.
Esto me ha producido gran sentimiento, pero debo a mis padres acatamiento.
¡Eso sí! Ya las velas tengo adquiridas y estarán en mi cuarto siempre encendidas.
No son de las mejores, pues me hice un traje y sólo tengo un duro para el viaje.
En fin, tú me perdonas porque eres buena, y conste que te debo una novena.
Y ya que de promesas sólo esa queda, verás cómo la cumplo... en cuanto pueda.

Julio MORENCOS

EL VERANEO EN LAS NAVILLAS

LA MEJOR COSECHA

El veraneo en Las Navillas es un veraneo distinto al de los demás pueblos; un veraneo de barrio pretencioso de gran ciudad. El campo apenas si toma parte en los regocijos del veraneante. Más que un motivo de atracción es sólo el escenario donde se mueven los que vienen a veranear. En todas partes el campo produce frutos que aseguran la vida de los pueblos. En unos sitios da cereales. En otro hortalizas. En algunos resinas. En Las Navillas sólo da cosechas de veraneantes. En la mayoría de los pueblos el veraneo suele tener como base de atracción las faenas del campo. La alegría de la recolección, el encanto de las vendimias, la ilusión de la sementera. El veraneo de Las Navillas tiene por únicos motivos fundamentales de su éxito la temperatura, el aroma de los pinos, el canto de los pájaros y el mugir de las terneras. El indígena apenas se preocupa de cuidar el campo para que dé buenas cosechas. El campo se cuida él solo de darlas. A lo sumo, lo único que hace el hombre es cortar de vez en cuando las ramas enfermas de algún árbol.

Los chiquillos, las moscas y los perros, que son el más terrible azote de los pueblos, están en Las Navillas maravillosamente disciplinados. Por instinto saben que se deben a la colonia veraniega y no la molestan. A la hora de comer desaparecen las moscas sin que nadie las espante. La primera noche que pasamos en el pueblo no nos dejaron dormir los mosquitos. La segunda noche no se sintió bordonar a ninguno. Convencidos de que éramos buena gente—como conviene a los presigtios de la colonia—nos dejaron en paz. Los chiquillos no apedrean los autos, ni molestan con sus gritos, ni se estacionan a las puertas de las casas pellizcándose las narices.

Los perros no ladran más que a las personas mal vestidas como para alertar a los veraneantes de que llegan gentes sospechosas. Son los vigilantes de la colonia, un perro dentro del pueblo prestan el servicio de orden público. Al forastero que encuenran en la carretera lo huelen detenidamente por delante y por detrás, hasta convencerse de que no es gente de cuidado. Si lo estiman persona decente, lo dejan entrar en el pueblo y le manean el rabo en señal de homenaje. Si lo creen sospechoso, le ladran furiosamente y no lo dejan pasar.

La discreción de los perros de Las Navillas es maravillosa. En la mayoría de las casas no hay llamadores en la puerta. Basta un perro tumbado junto al portal, que comienza a ladrar correctamente cuando ve llegar a alguien bien vestido, para avisar a los señores que llega visita.

Alberto CAMBA
Navas de Riofrío, Julio.



El marido.—¡Pero mujer, otro traje!
Doña Perpetua.—¡Ingrato! ¿Y los «sayos» que yo te corto?

Los nuevos tenientes de Artillería

La entrega de los Reales despachos se verificará el sábado

Por haber terminado sus estudios del quinto año en la Academia del Arma, han sido promovidos a tenientes de Artillería, los alféreces-alumnos siguientes:

Don Manuel Ortiz de Landázuri y Fernández de Heredia, don Agustín Cabrera Sánchez, don Joaquín Ros Ruiz, don José Arenas Fernández, don Ramón Moñino Rodríguez, don Francisco García Mellado, don Fernando Herroero Muñoz, don Camilo Vázquez Goldaraz, don Augurio Lorenzo Martín, don Vicente Ródenas Jiménez y Martínez de Velasco, don Félix García de Leyarist, don Francisco Rey Sánchez, don Francisco Sanrandedes Pérez, don Juan Rodríguez Carmona, don Federico Fernández Bobadilla y Mantilla de los Ríos.

Don Luis Pastor Moleón, don Eduardo Angulo Otaolaurruchi, don Máximo García-Bernardo de la Sala, don Antonio Bonet Molina, don César Ordax-Avecilla y Gómez, don Carlos Ferrández Arjonilla, don Angel España Gómez, don José Moñino Rodríguez, don Angel Paz Martínez, don Francisco Santiago Rodríguez, don Juan Sánchez Ramírez, don Manuel Santos González, don Carlos Apolinario Fernández de Souza y Varela, don José Meaurio Ayaraz, don Pablo Benavides y Martínez de Victoria, don Manuel Aniel Quiroga y Redondo, don José Carmona y Pérez de Vera, don Vicente Ferrer Arbiol, don Juan Aguilló Villamiel.

Don Pedro Sansó Riera, don José García y Díaz-Gallo, don Ri-

cardo Arriero Cardiel, don José Barrera Campos, don Armando Cabanillas Riva, don José García Romanillos, don Fernando López Nebreira, don José Flórez Herrero, don Enrique Pineda y Martín Lunas, don Juan Martínez Galán, don José Benedito Lleó, don Emilio Hernández Angosto, don Luis Matamoros González, don Antonio Xibixell Alcamí, don Evaristo Borrajo Iglesias, don Ignacio González de Aguilar, don Antonio Montis Villalonga, don Leopoldo de Coig y de Hoyos, don José Fernández Adame.

Don José Sauquillo Navarro, don Carlos Mora Regil, don Manuel López y López-Llanos, don Casimiro Escala Roca, don Gaspar de Ponte Méndez, don Vicente Navarro Echevarría, don Fernando Bescós Lasierra, don Francisco Rodríguez Fernández, don Luis Bordoy y Sousa, don Antonio Arroquia Ibarra, don Raimundo Pascual Fortuny, don Emilio Serrano Navas, don Germán del Corral Hermida, don Antonio Gómez Salas y don Manuel García Alvarez y Panadero.

El número de alféreces que son promovidos ahora a primeros tenientes es de 68, de 104 que es el total de la promoción.

La entrega de los Reales Despachos se verificará el sábado, habiendo sido invitadas a este acto las autoridades locales.

A continuación habrá un banquete en el internado, al que concurrirán dichas autoridades y los nuevos tenientes.

del hielo que tiene aprisionado al barco y que le impide socorrer a los infortunados tripulantes del «Italia».

Preparando el salvamento del grupo Malmgren

Estocolmo, 11.—En vista de la noticia del descubrimiento del grupo Malmgren, el ministro de la Defensa ha enviado un telegrama al jefe de la expedición sueca del Spitzber encargada de socorrer a los tripulantes del «Italia», manifestándole que, hasta nueva orden, continúe allí el gran hidroavión que debía regresar dentro de poco a Suecia.

En Arroyomuerto (Salamanca) un perro rabioso muere a catorce personas

Numerosos casos de hidrofobia en el ganado

En el pueblo de Arroyomuerto, de la demarcación de Sequeros, se están desarrollando numerosos casos de hidrofobia, comenzando por el ganado, habiendo sido mordidos por un perro rabioso catorce personas.

En el pasado mes de Mayo se

dió un caso de hidrofobia en un perro que guardaba una piara de ganado cabrío.

El animal atacado mordió a casi todos los perros del pueblo y a gran número de cabezas de ganado, dándose, desde esa fecha, constantes casos de rabia.

Continuaron registrándose casos, en el ganado especialmente, hasta que un perro mordió, recientemente, a catorce personas de ambos sexos.

Los heridos, con toda urgencia se trasladaron a Salamanca, donde han sido sometidos al tratamiento antirrábico.

Se han registrado la muerte de más de veinte cabras atacadas de rabia.

El nuevo obispo de Bilbao

Ayer tarde hizo su entrada oficial en Bilbao el nuevo obispo de la Diócesis, doctor Mateo Múgica. Al límite de la provincia le fué a esperar una representación de la Diputación.

En la basílica de Santiago pronunció un discurso el obispo, y se cantó un Tédum.

Después, en el salón árabe del Ayuntamiento se verificó una recepción.

Descarrila un tren de mercancías en Beasain (San Sebastián)

Resultan dos muertos: uno de ellos, aparecido dividido en dos pedazos y el otro, estrangulado, con horribles heridas

También hubo otras dos personas heridas

San Sebastián.—A media noche ocurrió un grave accidente ferroviario en Beasain, poco antes de entrar en la estación de este pueblo el tren mercancías número 1.095, que procedía de Alsasua y se dirigía a Irún. A la entrada de Beasain existe una curva cerrada, junto al paso a nivel, y allí han de aminorar los trenes su velocidad. El mercancías 1.095 debía de llevar mucha marcha y a consecuencia de ello se salieron de los rieles numerosos vagones.

Arrastraría el tren unos cuarenta y cinco o cincuenta vagones y comenzó el descarrilamiento por el que hacia el número seis. Al descarrillar éste, los demás siguieron su marcha vertiginosa y se lanzaron sobre él, volcando muchos y haciéndose astillas.

El maquinista, al darse cuenta del accidente, frenó, pero no pudo parar hasta unos quinientos metros del lugar donde comenzó el descarrilamiento.

En seguida se dió aviso de lo que ocurría y acudió en auxilio el personal de la estación de Beasain.

Los que acudieron en auxilio de las posibles víctimas vieron con horror que sobre la caja de la vía contigua a la que ocupaba el tren descarrilado se encontraba el cuerpo de un hombre, que era uno de los empleados de la Compañía, ocupado en el tren. Era Dionisio Muñoz, de unos veintiocho años

El II Congreso Pedagógico provincial

Ligeras notas de la sesión de ayer

Aunque sea de una manera superficial, no queremos dejar de dedicar unas líneas a la discusión de las ponencias sometidas a debate en la primera sesión del Congreso.

Comenzó éste su labor con la lectura de la ponencia redactada por el Centro pedagógico de Campo de San Pedro, sobre «Programa de Religión e Historia Sagrada». Las conclusiones de esta ponencia, que leyó don Andrés Cobos, fueron aprobadas sin discusión.

Seguidamente, don Alejandro Arranz leyó la ponencia del Centro de Frumales, sobre «Confederación de Centros», y el señor de la Cruz, otra acerca del mismo tema, presentada por el Centro de Campo de San Pedro.

Estas ponencias dieron lugar a una animada discusión, en la que intervinieron representantes de todos los Centros de colaboración de la provincia.

El señor Monje, de Fuentepelayo, glosó las conclusiones propuestas por el señor Arranz, e intervinieron los señores Cobos, Roco, de Andrés (don Miguel), Martín, del Olmo y Sanz. Este último propuso que se nombrase una comisión que armonizase las diversas tendencias.

Usaron también de la palabra en este animado debate los señores Bayón, Gutiérrez y el maestro de Muñopedro, suspendiéndose la sesión por diez minutos.

Al reanudarla, los señores Hernanz y Cobos presentan cuatro conclusiones:

- 1.ª Autonomía de los Centros.
- 2.ª Intercambio de unos Centros con otros y organización por estas agrupaciones de viajes de estudios.
- 3.ª Confederación de los Centros en la Asociación provincial del Magisterio.
- 4.ª Relaciones de simpatía y colaboración con la Universidad Popular Segoviana y con todos los demás Centros de cultura de la provincia.

Se rechazó la conclusión tercera y se acordó nombrar una comisión que formule en sucesivas sesiones una propuesta concreta, armonizando las tendencias que se han manifestado.

A continuación, y como final de esta primera sesión, habló don Mariano Gutiérrez, de Migueláñez, acerca de la enseñanza de la agricultura y de los campos de experimentación agrícola, cuya ponencia presentó al Congreso el Centro de Santa María de Nieva. El señor Gutiérrez hizo muy oportunas consideraciones sobre la utilidad de la agricultura y sobre su influencia en la riqueza nacional.

Al comienzo de la sesión, algunos congresistas se dieron cuenta de que en el salón se encontraba la culta profesora jubilada de la Escuela Superior del Magisterio, doña Pura Sainz, y en medio de una salva de aplausos fué obligada a ocupar un asiento en la mesa de la presidencia.

Inauguración de las exposiciones organizadas por la Inspección de Escuelas

A las cinco de la tarde de ayer se inauguraron en los locales que ocupa la Inspección de Primera Enseñanza las interesantes exposiciones organizadas por ésta. Se refieren, como ya es sabido, a planos y modelos de edificios escolares construidos, en ejecución y en proyecto; a trabajos y material de propaganda de la Cruz Roja de la Juventud, y a libros y material de enseñanza. Del contenido de estas tres secciones nos ocupamos en nuestro número de ayer con la extensión que merecen.

A la inauguración concurrirón los señores gobernador civil y alcalde de la capital, los inspectores de escuelas, la profesora, señora Sainz; todos los maestros que han acudido a la Asamblea y bastante público. Todos tributaron calurosos elogios a la Inspección, no sólo por el esfuerzo que supone organizar la exposición, sino por la forma atrayente con que ha sabido presentar los variados objetos que constituyen aquella.

Las conferencias

Desde el edificio que ocupa la Inspección, se trasladaron los maestros a la Diputación para escuchar las conferencias que a las seis de la tarde dieron los maestros pensionados por la Corporación provincial, doña Lucía Lucha y don Daniel Bayón.

La señora Lucha, estudiosa y culta maestra de Fuentepelayo, eligió para su disertación el interesante tema de «La enseñanza del hogar», haciendo a este propósito una descripción detallada y hasta minuciosa de todos los Centros que de una manera espe-

cial o dentro de los marcos de la escuela pública dedican atención a la preparación de la mujer para el hogar.

Con este motivo hizo un estudio crítico de algunos aspectos del feminismo y llevó al auditorio a través de las grandes poblaciones de España en amena narración de todo lo observado en su viaje por las escuelas de la nación.

Al final se tributó a la señora Lucha una nutrida salva de aplausos, siendo muy felicitada.

El maestro de Cuéllar, don David Bayón, señaló en su amena y por todos conceptos interesante conferencia, el triunfo de la escuela nacional que ha hecho conquistas positivas y que ofrece muy halagadoras esperanzas. Concretó los males observados junto a las bondades que encontró en su visita a las escuelas españolas, y supo determinar con gran acierto las principales de aquéllas.

Después de hablar de las instituciones escolares de Andalucía, describió la organización de la escuela Baixeras, de Barcelona. La comparó con la escuela francesa, declarando que nuestras mejores escuelas pueden llamarse escuela francesa.

Bajo el punto de vista de esta comparación, hizo una crítica muy serena y meditada del grupo Baixeras.

El joven maestro de Cuéllar recibió al terminar la conferencia, que fué escuchada con el mismo creciente interés que la de la señora Lucha, muchos aplausos y felicitaciones.

Visitando las exposiciones escolares

Después de las conferencias y para poner digno remate a las tareas de ayer, varios grupos de maestros y maestras recorrieron las exposiciones escolares de fin de curso, instaladas en las escuelas nacionales de la capital.

Programa para mañana viernes

A las diez, en la Diputación, discusión de las siguientes ponencias:

«La enseñanza del lenguaje», ponencia del Centro de Segovia, que defenderán doña Francisca Gómez, don Pedro Natalias, don Faustino Martín y el maestro de Zamarramala.

«Realizaciones escolares», ponencia del Centro de Cantalejo, siendo ponentes varios maestros de las escuelas graduadas de esa ciudad.

«Por qué el maestro no ocupa en la Sociedad el lugar que le corresponde», ponencia del Centro de La Losa.

A las cinco de la tarde, en la Diputación también, conferencia del director de la graduada de niños de Cantalejo, don Miguel de Andrés, alumno de gimnasia de la escuela central de Toledo, sobre «La educación física en la escuela primaria».

La demostración de educación física y los cantos populares en la plaza de toros

A las siete de la tarde de mañana viernes, harán una demostración de educación física en la plaza de toros los niños y niñas de las escuelas nacionales de la capital. Harán también cantos populares, juegos y gimnasia educativa y deportes, con arreglo a este programa:

- 1.º Interpretación musical por la banda del Hospicio provincial.
- 2.º Cantos populares por las niñas y niños de las escuelas, dirigidos por don Luis Casares.

- a) «El molino», de Benedito.
- b) «El labrador», de id.
- c) «Los pastores», de id.
- d) «El pendeiro», de id.

- 3.º Cantos con ritmos por los párvulos de las escuelas nacionales, dirigidos por la maestra doña Francisca Gómez.

- a) «La casa del buen labrador».
- b) «El Kiri-Kiri Kar».

- 4.º Ejercicios de gimnasia educativa por las niñas y niños de las escuelas nacionales, dirigidas por el profesor don Ramón Martínez, auxiliado por los maestros

Los grandes calores
hacen que sintamos exageradamente el dolor más leve. Especialmente los dolores de cabeza y la hemiterácea.
nos almentan a causa de la mayor susceptibilidad del organismo durante el verano. Un par de **Tabletas de Aspirina** hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la faja encarnada acompañada de la cruz Bayer.



Una importante nota oficiosa

Después de cerradas nuestras dos ediciones de ayer, recibimos por teléfono de nuestro correspondiente en Madrid una nota oficiosa que fué puesta en la pizarra de esta Administración, ante la que se congregó numeroso público.

La referida nota dice lo siguiente: «Como tantos otros veranos, y éste, al parecer, con preferencia, pretendiendo aprovechar la ausencia obligada del Rey y del jefe del Gobierno, que van a cumplir sus altos deberes inaugurando el ferrocarril de Canfranc, con cuyo motivo España recibirá nuevos testimonios de estimación mundial, se maquina para promover una algarada, sobre cuya pista están ya las autoridades; pero el medio más eficaz de abortarla es la actuación ciudadana, la condenación, la repulsa y aun el castigo ejemplar impuesto por cuantos teniendo por divisa la lealtad y por misión velar por el orden público, comprendiendo el alcance de sus deberes, obren por sí mismo enérgicamente y repriman con mano dura la mera proposición de que falten a ellos, tratando de mezclarlos en maniobras infamantes para el buen nombre de España.

Toda jerarquía se pierde cuando se traiciona el deber, y la única que subsiste es la que mantiene su estricto cumplimiento.»

En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente
Ayer celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento, siendo presidida por el alcalde, señor Moreno (don Claudio), y asistiendo los señores Martín Herranz, Martín Crespo y Calderón, el interventor de fondos, señor Camarero y el secretario de la Corporación.

Pago de una factura
Acuérdase contribuir con 500 pesetas para el pago de los gastos que ocasionó el lunch que se ofreció, por la Diputación y el Ayuntamiento a la Coral Vallisoletana y altos funcionarios del ministerio del Trabajo, el día 20 de Mayo último.

Donación de honorarios
La permanente acuerda expresar su gratitud al decano de los médicos de la Beneficencia municipal, señor Villa, así como a los veterinarios y arquitecto de la

casa, por la donación que hicieron de sus honorarios en favor del asilo de Sancti-Spiritus con motivo de las corridas de toros celebradas durante las pasadas ferias.

De quintas
Se designa al teniente de alcalde don Vicente Hernán para que represente al Ayuntamiento en las operaciones de ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Extractos de acuerdos
Quedan aprobados los correspondientes a las sesiones del mes de Mayo, celebradas por la Comisión permanente, acordándose dar a los mismos la tramitación reglamentaria.

Subasta de árboles
El director del Arbolado municipal remite el pliego de condiciones para la subasta de varios árboles existentes en diferentes lugares de la población.

Obras particulares
Se concede la oportuna autorización para que puedan ejecutar las obras que solicitan a los vecinos de esta población don Germán Duque, don León Martín Peinado y don Mariano Redondo.

Subasta de derribos
En vista de haber quedado desierta la subasta anunciada para el día de ayer, para el derribo de varias casas expropiadas por este Ayuntamiento para el ensanche de la vía pública, acuérdase anunciarla nuevamente, con el 10 por 100 de rebaja en el tipo.
Estado de fondos, 39.392,15 pesetas.

Un aviador ruso encuentra al grupo Malmgren del «Italia»

Moscú 11.—El barco rompehielos ruso «Krassin» comunica por mensaje radiotelegráfico que el aviador ruso Chuchnovsky, al cabo de muchos vuelos infructuosos por el Norte de Spitzberg, ha logrado encontrar, al fin, el grupo de los expedicionarios perdidos con el dirigible «Italia», entre los cuales se hallaba Malmgren.

Chuchnovsky voló sobre el grupo cinco veces, sin encontrar sitio a propósito para aterrizar.

Los infortunados aviadores se encuentran sobre un enorme témpano de hielo, flotando a la deriva. Está situado a 80 grados, cuarenta y dos minutos de latitud Norte, y a 25 grados, cuarenta y cinco minutos longitud Este.

Manifiesta Chuchnovsky que será sumamente difícil llegar hasta el témpano, pues éste está rodeado de masas de hielo por una extensión de varios kilómetros.

Al volar Chuchnovsky encima del témpano, dos de los tripulantes le hacían señales con dos banderas. Dice que vió a un tercero yaciendo en el suelo, y que no se pudo enterar si tenía vida o era ya cadáver.

Comunica, además, el aviador ruso que, al intentar volver hasta el «Krassin», le envolvió una intensa niebla, que le obligó a tomar tierra en la isla del Noroeste. El «Krassin» está realizando grandes esfuerzos para librarse

Nuestra cooperación

Nuestra máxima comercial es comportarnos correctamente con nuestros clientes

Sabemos que es la única práctica posible, no sólo por su santido moral, sino también por exclusiva conveniencia

Así, en nuestra casa nunca se saca provecho del desconocimiento que generalmente tiene el público de las calidades y garantías que le ofrece el artículo que adquiere. No usamos de espejuelos artificiosos para lograr sea nuestro cliente, por un colorín más o menos atrayente, por un precio sugestivo, pero dudoso...

Nuestro servicio es de absoluta identificación con las necesidades de nuestros clientes y damos toda la importancia a la confianza que depositan en nuestra Casa. Es una cooperación de mutuas conveniencias entre comprador y vendedor

Por eso, amigo lector, cuando compra un tejido en la CASA RIDRUEJO, lo hace por un desembolso que corresponde exactamente al valor de la mercancía que le proporcionamos

: CASA RIDRUEJO :

JUAN BRAVO, NUMERO 12 SEGOVIA

Misa de privilegio

Mañana, viernes, a las diez y media, en la iglesia de Santa Eulalia, se celebrará la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del señor

D. Antonio Escorial Herrero

(Q. E. P. D.)
La familia,
Agradecerá a sus amistades la asistencia a dicho piadoso acto, por lo que les quedará muy agradecida.

Finca con industria, buen arbolado, tierras y praderas

Se vende o alquila, por no poderlo atender su dueño, el acreditado «Molino de Mesa» situado en el kilómetro 40 de la carretera de Boceguillas, término de Cabezuela, con buena maquinaria, casas y dependencias.

Informes: en Segovia, calle de Ochoa Ondátegui, 21.

Nacionales don Miguel Andrés Sánchez y don Pedro Natalias.

5.º Juegos educativos simultáneos.

a) «Las encantadoras» (niñas), dirigidas por doña Francisca Gómez.

b) «Carrera de banderitas», id. id., por doña Magdalena Sintes.

c) «La reina y sus hijas» y el pañuelo volante, id. id., por doña Asunción Quinzanos.

d) «La maraguita», id. id., por doña Eulogia Jorge.

e) «Juego de gracias» (niñas), dirigido por don Miguel Andrés, profesor de Educación física infantil.

f) «Carreras de caballos» y de relevos (niños), dirigidos por don Pedro Natalias.

g) «Pelota en doble círculo», idem, id., por don Faustino Marjón.

h) «Carrera de carteros», idem, idem, por don Manuel Gómez.

i) «Esquinar el balón y fútbol en círculo», id. id., por don Bernardino Peñas.

6.º Partido infantil de barkerball (balón cesto), por dos equipos de selección de los escolares de la Beneficencia provincial y niños mayores de las graduadas números 1 y 2, de Segovia.

7.º «Himno a Segovia», música de don Carlos Martín, letra de don Luis G. Martín, cantados por los niños y niñas del festival, acompañados por las bandas de La Popular y Beneficencia provincial.

Notas.—1.º En los cambios de ejercicios las bandas amenizarán el festival con un escogido repertorio.

2.º Queda terminantemente prohibido ocupar los palcos y gradas, así como los tendidos destinados a los niños de las escuelas.

3.º Se ruega a los niños y niñas de las escuelas nacionales recojan las invitaciones personales mañana viernes, de nueve a diez de la mañana, en sus respectivas escuelas, donde se las proporcionarán sus maestros.

LA POLITICA GRIEGA

Venezelos pone en libertad al ex dictador Pangalos

Refirma de la ley Electoral. La libertad de Pangalos obedece a una maniobra política

Atenas, 11.—Por acuerdo del Consejo de Ministros, anoche fué puesto en libertad el ex dictador Pangalos.

El presidente de la República, almirante Conduriotis, ha firmado el decreto que sometió a su aprobación el señor Venezelos reformando la ley Electoral. El sistema de representación proporcional queda abolido, implantándose de nuevo el sistema mayoritario.

Los jefes de los tres partidos que integran el Parlamento, señores Metaxas, Papanastasin y Cafandarís, se han dirigido al jefe del Estado protestando contra esa reforma electoral.

Atenas, 11.—Las próximas elecciones se consideran de vital importancia para el país.

Los monárquicos se están ya preparando para una ruda batalla. El señor Streit, ex consejero del ex rey Constantino, anuncia desde Londres su regreso a Grecia, con objeto de ponerse al frente de la campaña para la restauración del rey Jorge.

La libertad de Pangalos, el enemigo jurado de los monárquicos y la figura principal en el derrocamiento del rey Jorge y en la proclamación de la República, se considera como una maniobra política para proteger la actual forma de gobierno.

Atenas, 11.—El decreto de Ven-

nizelos poniendo en libertad al general Pangalos, es dictador griego, que se encontraba detenido desde 1926, suscita numerosos comentarios. La mayor parte de la opinión achaca esta decisión al deseo de Venezelos de reforzar su propia situación en los círculos militares. El partido realista y el partido republicano de oposición han desencadenado una violentísima campaña contra Venezelos y contra el presidente de la República, al que califican de «criado» del primer ministro.

EL «BOLETIN OFICIAL»

En el número correspondiente al día de ayer, miércoles, se insertan las siguientes disposiciones: Protección a los animales y plantas.—Real orden circular estableciendo con carácter obligatorio la protección a los animales y el respeto a las plantas, y por Real decreto se aprueba el reglamento que servirá para el régimen y funcionamiento de los patronatos que con tal fin se formen.

—Secretarios de Ayuntamiento.—El señor gobernador civil ordena a los alcaldes interesados den cuenta a la Dirección General de Administración de la toma o no de posesión de los secretarios nombrados, dentro del término legal para la resolución procedente.

—Subastas de obras.—En Navalmanzano se celebrará el día 7 de Agosto próximo, a las once de la mañana, una subasta pública para la contratación de la construcción de dos escuelas nacionales y casas-habitaciones para dos profesores. Sirve de tipo para la subasta la cantidad de 40.520 pesetas.

—También la Alcaldía de Aldeanicho anuncia subasta pública para la construcción de una escuela nacional y dos casas habitacionales, sirviendo de tipo la cantidad de 25.455 pesetas.

Tendrá lugar esta subasta el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez horas.

Se pida la reposición de las banderillas de fuego

El conde de Santa Coloma, presidente de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, acompañado de su Junta directiva, ha visitado al ministro de la Gobernación, interesándole el restablecimiento de las banderillas de fuego en las corridas de toros y novillos.

Se funda tal petición, principalmente, en que los toros que por sus condiciones no han tomado los puyazos reglamentarios no habiendo sido debidamente castigados, conservan todo su poder, con peligro para los lidiadores y perjuicio para su lidia, lo que en gran parte se evita con las banderillas de fuego. En cambio, no conduce a nada el substitutivo por la llamada caperuzo, que no modifica las condiciones de los toros, bastando, por otra parte, el fallo del público, que se manifiesta bien ostensiblemente aplaudiendo al toro bravo y silbando al manso.

Además, la colocación de cuatro pares de banderillas frías será menos eficaz y muchas veces contraproducentes, ya que suele empeorar las condiciones del toro.

Considera la Junta que en la supresión de las capeas debió distinguirse aquellas en las que se corrían toros torreados de las que vienen celebrándose con novillos o vaquillas sin torrear, en las que el riesgo es remoto.

También han interesado la revocación de la última Real orden en la que se refiere a que puedan celebrarse corridas de toros sin picadores en las plazas cuyo diámetro de redondeo sea corto, ya que precisamente en ellas es donde pesan más los toros y, por tanto, más castigo precisan para mayor seguridad y lucimiento de los lidiadores. Las suertes de varas, tan venida hoy a menos, es necesaria, y ella, además de ser la que mejor evidencia la bravura de las reses, es el mayor acicate para el ganadero, por cuyo procedimiento hace más escrupulosa selección.

Croniquillas de Cuéllar

Los premios de fin de curso

Cuando en Octubre se inauguró en Cuéllar el Colegio de Segunda Enseñanza, hice yo una croniquilla en la que hablaba de los apuros estudiantiles en el mes que precede a los exámenes, en ese poético mes de Mayo, al que tanto páncico hemos tenido siempre los que en Junio teníamos que dar «estrecha cuenta» de nuestros conocimientos, ante un tribunal que a nosotros nos parecía semejante al de la inquisición. ¡Qué serios son los catedráticos en funciones, y cuánto asusta su actitud severa...! Que lo digan si no los estudiantes.

Pero los exámenes pasaron y aun cuando este año (quizás por las pertinaces lluvias de Abril y Mayo), ha sido el mes de Junio fecundo en amarillas y voluminosas calabazas por esas Universidades de Dios, no lo ha sido para los alumnos de este Colegio, donde la intensa labor realizada durante el curso ha sido justamente premiada. El éxito fué rotundo.

Por bien empleados pueden darse los esfuerzos que todos realizaron.

Con el reparto de premios, que con sencilla solemnidad tuvo lugar ayer tarde, se cierra como con broche de oro la faena escolar del Colegio en este su primer año de actuación.

En la fiesta de ayer se repartieron diplomas y condecoraciones a los alumnos que más se distinguieron durante el curso. Los premios, más que para chicos, fueron para los padres; tenías que haber visto las caras en las que se reflejaba la satisfacción al oír el nombre de los agraciados y al escuchar la salva de aplausos con que eran recibidos.

Un pequeñín fué premiado con uno de los descomunales diplomas; casi le tapaba. Junto a nosotros estaba la madre, y pudimos ver con toda claridad que decía con la expresión de su rostro, cómo ella no se cambiaría por nadie en aquellos momentos. ¡Lo creemos...!

Uno de los dos premios extraordinarios fué adjudicado a una bella alumna del Colegio. No se necesitan comentarios. La mujer lucha hoy con el hombre y vence en buena lid, logrando los más preciados galardones. ¡Así se hace feminismo!

Entre los que presidían el acto, estaba el muy culto catedrático del Instituto de Badajoz, don Salvador Núñez, al que, en unión de don Mariano Abellón, ponía yo como ejemplo a los futuros bachilleres, en la crónica de la inauguración del Colegio, de los hombres que en la actualidad honran el nombre de nuestro pueblo, desde los cargos que por su talento y laboriosidad ocupan. Acordaros de ellos, futuros bachilleres, cuando os amenace el desaliento y la fatiga os haga parecer insuperables las naturales dificultades de toda labor científica. ¡Con voluntad no hay nada imposible, mirad a nuestros paisanos!

Desde las columnas de este acogedor periódico damos nuestra más sincera enhorabuena, en primer lugar, al dignísimo director del Colegio y a sus colaboradores, cuya labor, que a la vista de todos está, no tenemos por qué encomiarla; a los alumnos premiados, que con tan justa recompensa tienen un noble estímulo para proseguir en la senda emprendida y que tanto influirán en el buen nombre de nuestra hidalga villa; a los padres de los premiados, que ven recompensados sobradamente los sacrificios que por ellos hacen.

Todos nosotros debemos felicitarnos de los brillantes resultados obtenidos por estos estudiantes, que parecen seguir las huellas de aquellos hilos ilustres de Cuéllar que tantos días de gloria supieron darla.

JOSÉ MARÍA NAVARRO

9-Julio.

Ecos de la provincia

Prádena

A las once de esta mañana recibió el primer Sacramento una preciosa niña de nuestro buen amigo don Mariano Matesanz.

Actuaron de padrinos sus tíos don Frutos Adrados, ilustrado médico de este pueblo y su señora doña Asunción Matesanz, poniendo por nombre a la neófita el de Modesta.

Las familias y amigos de los padres fueron obsequiados con una comida.

También el día anterior fué bautizado en la misma parroquia un hermoso niño del conocido sastre de este pueblo don José Gilarranz.

Viajeros

Acompañando al nuevo alférez de Artillería, don Pedro Sanz

Aránguez, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Gaspar Pérez, médico de Segovia, a su hijo y otros varios amigos, que han llegado para felicitar a los padres del recién ascendido, a cuya felicitación unimos la nuestra.

CORRESPONSAL

9-7-928.

De sociedad

Viajes

Han llegado: De Madrid, el propietario de esta población don Alberto Villoslada, acompañado de su esposa.

El veraneo en la provincia

Para pasar la temporada veraniega, han llegado a San Ildelonso la marquesa de Jura Real e hijos y a El Espinar, don Luis García Lavaggi y don Ramón María Lacoba.

Sepelio

Ayer, a las siete de la tarde, fueron conducidos al cementerio los restos mortales del conocido fabricante de harinas don Antonio Escorial Herreró (q. e. p. d.).

En la presidencia del duelo figuraban sus hijos don Marino y don Amando, su nieto don Angel, su hermano don Bernabé y su sobrino don Juan Gil, don José Carretero y el canónigo don Antonio Alonso.

Al fúnebre acto concurrió un nutrido acompañamiento, prueba de las muchas simpatías con que cuenta en Segovia la familia del finado, a la que reiteramos nuestro sentido pésame.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de comisario regio-presidente del Consejo provincial de Fomento, nuestro distinguido amigo don Mariano Cereceda Fernández, de cuya actividad e inteligencia se espera mucho y provechoso para ese organismo oficial.

Agradecemos al señor Cereceda el atento besalamano que nos dirige, participándonos su toma de posesión, deferencia que agradecemos mucho.

CAMISAS DE CABALLERO

inmenso surtido

Toallas felpa, desde diez céntimos

:-: CASA FERMIN :-:

Isabel la Católica, 6

Notas de la Alcaldía

El suministro de agua

Como ampliación a la nota facilitada días pasados por esta Alcaldía, encareciendo al vecindario tenga cerrados los grifos de las fuentes privadas, durante las horas en que no sea utilizado el agua, se hace constar que ha visto con agrado que esa prevención se cumple, pues de ello ha podido cerciorarse en las inspecciones llevadas a efecto.

Ahora bien, con el fin de que la presión del agua llegue a los pisos altos de las casas, es preciso que los vecinos de los pisos bajos cierren los grifos, especialmente desde las nueve y media hasta las doce de la mañana, pues haciéndolo así existe la seguridad de que todos los vecinos pueden disfrutar del agua.

La música en los paseos

Esta noche, de diez y media a doce y media, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.º Pepe José, pasodoble.—C. Maldonado.

2.º Blat-Bostom, baile de moda.—Penella.

3.º Margarita la tornera, selección.—Chapí.

4.º La pastorela, selección.—Torroba.

5.º La luna, jota.—Chapí.

6.º Alegrias segovianas, pasodoble.—C. Maldonado.

SUETOS

CALLOS

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y berrugas. Use usted el patentado LINGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el LINGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildelonso, 5. Madrid.

Impunemente

Puede usted tomar buen café si pide la marca

EL CAFETO (I)

muy superior a todos sus similares DE VENTA EN ULTRAMARINOS REPRESENTANTE: MARIANO BERNARDO CERVANTES, 31 y 33 SEGOVIA

(I) Cafeto se llama al árbol que produce el café.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa desde 8 pesetas

Teléfono número 19.445

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Las listas electorales

La «Gaceta» publica una disposición de carácter general prorrogando el plazo de la exposición al público de las listas electorales, hasta 31 del corriente.

La Feria Internacional de Fiume

También la «Gaceta» designa una comisión que se integrará por el director de Comercio y tres vocales que designarán los ministros de Hacienda, Comercio y Trabajo, para que en representación de España asistan a la Feria Internacional que se celebrará en Fiume en Agosto próximo.

El Congreso geográfico

Disponiendo que en representación del ministerio de Instrucción asista don Juan Carandell al Congreso geográfico que se celebrará en Inglaterra.

—Idem que el catedrático don Blas Cabrera represente al mismo ministerio en la IV Asamblea de Investigaciones, que se celebrará en Bruselas.

Noticias de Zaragoza.— Construcción de un matadero

El pleno del Ayuntamiento aprobó un concurso para la construcción de un matadero.

AL CERRAR

Los ministros a El Escorial

Esta mañana marcharon a El Escorial los ministros de la Gobernación, Hacienda, Fomento, Instrucción pública y Marina, para almorzar con el marqués de Estella.

El nuncio de Su Santidad

En el ministerio de Estado conferenció con el señor Almeida el nuncio de Su Santidad.

Visitas en Gobernación

Hoy visitaron al general Martínez Anido los señores García Benítez, segundo jefe de la zona de Marruecos; los capitanes generales de Madrid y de la sexta Región, y el gobernador militar de Madrid.

También visitó al ministro de la Gobernación el presidente de la Unión Patriótica de Soria para gestionar alguna subvención para el pueblo de Muñecas, donde ocurrió un importante incendio hace unos días.

La venta del capullo de seda

La Comisaría de la Seda ha manifestado que son muchos los criadores que en pequeño se dedican al cultivo del capullo de seda y que no sabe a quién dirigirse para que se encargue de la venta de los capullos que facilita la Comisaría.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorrido.—En la comida: adultos, 63; niños, 56; total, 99. En la cena: adultos, 64; niños, 50; total, 94.

Total del día, 195.

Se vendieron 84 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Aventadora La Segoviana

Taller de construcción y reparación

Antolin Guantes

Calle Cantarranas, 7, Segovia

Se arriendan

pastos para 200 reses la arca, desde el 20 de Julio, para la rastrejera, en el caserío de Perocojo (Abades). Para tratar, en dicho caserío, con Fermín Marcos.

Se vende

una cota suiza, de diez días. Razón, Escuderos, número 16, Segovia.

Ama de cría

se necesita. Para tratar con Damián Renedo, en Escalona del Prado.

Se vende

la casa de la calle de José Zorrilla, número 37. Razón, San Francisco, 21, principal.

Se vende

un carro seminuevo, de par para yunta de mulas. Para tratar, con su dueño Mauric'o Martín, en Fae:terrebollo.

Máquinas aventadoras

No es anuncio, es sólo recordar a mi clientela que he recibido una partida de máquinas de aventar, de las acreditadas casas de los señores Ajurias y Aranzabal, de Vitoria; como en años anteriores, éstas no necesitan cantar sus ventajas y condiciones por ser por demás conocidas y prueba mayor ser las preferidas de Sociedades de Labradores y Sindicatos Agrícolas. Para los pedidos, en casa de

EMILIO HERNANDO

ALMACEN DE FERRETERIA, DROGUERIA Y HIERROS

EN TUREGANO

Se sirven a domicilio a todos los pueblos de la provincia.

Para mejoras locales

Se gestionan del Banco de Crédito local préstamos por valor de 1.500.000 pesetas, que se destinarán a mejoras locales.

Un ahogado

Estando bañándose en el río Duero Andrés Rodríguez, de veintinueve años, pereció ahogado. Deja mujer y cuatro hijos.

«Diario Oficial de Guerra»

Nombrando ayudante de campo del auditor general del Ejército al teniente auditor de primera don Eustaquio Velasco.

—Disponiendo que el capitán de Artillería don Joaquín Purón quede disponible en la primera región hasta corresponderle colocación por turno reglamentario.

—Concediendo licencia a los alféreces de la Academia de Artillería don Pedro Lavín y don Antonio de Urriusti.

—Idem id., a los alumnos don José y don Ramón de Colubi, don Manuel Caraza, don Víctor Domingo, don Eduardo Guerra, don Diego de la Cruz, don Juan López Cabrera, don Luis Malo, don Carlos Ortiz, don Joaquín Rubio, don José de Sobrino, don Alvaro Torres y don Bernardo Villa.

LA EDICION

MADRID, 3.50 TARDE

De San Sebastián

La Reina visitó el Hospital de la Cruz Roja.

—Están agotadas las localidades para la corrida goyesca.

—En Arrieta se incendió la casa de Espirito Sánchez Serrano, resultando lesionado Manuel Cabrera.

Ministerio de Trabajo

Visitaron al señor Anón el consejero togado del Tribunal de la Rota, P. Valdepeares; el presidente del Comité paritario de Prensa interlocal y el magistrado del Supremo, don Manuel Abellón.

En Guerra

El general Losada recibió a los generales López Pozos y Fernández Martín Salas.

Notas del Ayuntamiento

En el Ayuntamiento se ha presentado una instancia suscrita por todos los artistas de mérito, residentes en Madrid, solicitando un socorro para el pintor Angel Lizcano, que se halla en situación apurada.

—Hoy llegará a Madrid una Comisión de urbanistas americanos. Mañana se les obsequiará con una recepción en el Ayuntamiento.

—La Junta de Sanidad ha adoptado el acuerdo de que continúe la demolición de chozas y viviendas insalubres.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas azoadas muy radiactivas

Reumatismo, catarros, gripe mal curada

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Servicio esmerado. Cocina selecta.

15 de Junio a 30 de Septiembre

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Medio Kilog.

He aquí los precios:

Merluza 1,75

Congrio 2,00

Besugos 0,90

Pescadillas grandes 1,10

Idem terciadas 1,00

Lenguadinas 0,80

Lenguados 2,50

Langostas 3,00

Bonito 1,50

Sardinas 0,90

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

HERNIADOS (Quebrados)

CURE USTED SU

- HERNIA -

SIN OPERACION sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho ininidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado) premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

ESTACIONES	19	11	10.001	2.027	2.033	2.035	33	91	95	2.039	ESTACIONES	20	10.002	12	2.032	2.036	2.040	32	86	90	92	94		
	Ex-pres. discrecional	Rápido	Ex-pres. discrecional	Ligero	Ligero	Ligero		Mixto	Mensa- jerías	Mensa- jerías		Ligero	Ex-pres. discrecional	Ex-pres. discrecional		Rápido	Ligero	Ligero	Ligero	Mixto	Mensa- jerías	Mensa- jerías	Mensa- jerías	Mensa- jerías
	1.º 2.º 5.º	1.º 5.º	1.º 2.º 5.º	2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º		1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º		
MADRID, salida...	20,45	9	20,15	18,00	7,50	8	10,25		20		MEDINA, salida...	5,58	5,52	18, 2				11,45	22,24	6,15				
VILLALBA.....	21,56	9,42	20,57	18,57	8,25	9	12, 4		22, 6		Olmedo.....							12,24	25,24	7, 5			4,21	
Cercedilla.....	22,17	10,18	21,59	19,40	9,15	9,47	13, 5		22,54		Fuente Olmedo.....	6,28						12,55		7,20			5, 8	
San Rafael.....				20, 4	9,41	10,12	13,27		23,21		Fuente de Sta. Cruz							12,45		7,54			5,18	
El Espinar.....				20,11	9,48	10,19	13,26		23,20		Ciruelos de Coca							12,54		7,46			5,26	
Otero.....				20,28	10, 2	10,55	13,55		23,48		Coca.....			18,45				15, 5	25,55	8, 5			5,56	
La Losa.....	25, 5	11, 1	22,25	20,45	10,15	10,46	14,14		0, 6		Nava de la Asunción							15,19	0,19	8,25			5,49	
SEGOVIA, Llegada	25,15	11,15	22,57	20,57	10,50	11, 1	14,54		0,26		Santa M.ª de Nieva	6,58	4,51					15,41	0,44	8,57			5,10	
SEGOVIA, Salida	25,21	11,20	22,42				14,55	8,50	0,49	21,28	Armuña.....							15,52		9,15			6,32	
Hontanares.....	25,27	11,55	22,57				15,28	8,57	1,25	21,48	Yanguas.....							14, 4		9,55			6,32	
Ahusín.....							15,41	9,11	1,57	21,58	SEGOVIA, Llegada	7,50	5,45	19,55				14,15		9,48			6,45	
Yanguas.....							15,55	9,27	1,52	22, 8	SEGOVIA, Salida	7,55	5,48	19,58				14,26	1,56	10, 5			7,21	
Armuña.....							16, 8	9,42	2, 5	22,17	La Losa.....			6, 4				8,40	17,55	20,25	15,19	2, 2	11,44	
Santa M.ª de Nieva	0, 5	12, 1	25,25				16,25	10, 2	2,21	22,27	Otero.....			20,28				8,56	18,11	20,55	16,16	5,24	12, 6	
Nava de la Asunción	0,18						16,48	10,24	2,45	22,42	El Espinar.....	8,45	6,51					9,10	18,26	21,12	16,55	5,51	12,24	
Coca.....							17, 2	10,44	3, 1	22,54	San Rafael.....							9,18	18,55	21,20	16,14		12,52	
Ciruelos de Coca..			25,48				17,14	10,55	3,12	25, 1	Fuente de Sta. Cruz							9,44	19, 2	21,40	17,44	4,50	15,15	
Fuente de Sta. Cruz		12,59					17,24	11, 4	3,21	25, 7	Olmedo.....	9, 8	6,54	21, 7				10,20	19,57	22,14	18, 2	5,10	14, 1	
Fuente Olmedo.....		12,24					17,48	11,29	3,48	25,25	VILLALBA.....	9,58	7,18	21,50				11,10	20,25	25,10	19,40	6,40	15,45	
Olmedo.....	0,44		0, 2				18,29	12,15	4,28	25,50	Madrid, llegada...	10,95	8	22,15										
MEDINA.....	1,17	15, 2	0,51																					

NOTA. Los trenes números 2.035 y 2.040 son discrecionales y circulan sólo los domingos y los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

¿Desea usted conseguir una elevada situación?

¿Quiere usted destacarse de los demás consiguiendo a la vez un perfeccionamiento y una personalidad?

Pida a EDITORIAL DEL NORTE, Jardines, 4, 6 y 8, Madrid, el folleto explicativo del método Stephenson, que le permitirá gratis a cuantos quieran autoeducarse.

La vida moderna plantea al hombre a cada momento problemas que ha de resolver a fuerza de audacia, de voluntad y de trabajo, inteligente y bien encauzado.

Sólo triunfan, y obtienen éxito los temperamentos energicos, formados para vencer las circunstancias y obtener el éxito por el propio esfuerzo.

Medite y si está dispuesto a ser un triunfador en la vida, escribanos y le remitiremos a vuelta de correo el folleto explicativo del método Stephenson que ha de hacer de usted otro hombre.

ULTIMAS PUBLICACIONES

editadas en el mes de JUNIO DE 1928

Bachillerato.—Cuestionarios: Idiomas, 1 peseta. Universitario: letras, 1 peseta. Universitario: Año común, 1 peseta. Universitario: Ciencias, 1 peseta. Elemental, 1 peseta.

Baró.—Elementos de ordenación y valoración de Montes. 4 pesetas.

Fábricas del Pilar.—Derecho político; administrativo y legislación de Contabilidad (parte general de las Contestaciones para jefes de Correos y Telégrafos), 10 pesetas.

Morell.—Comentarios a la legislación Hipotecaria (tomo III, segunda edición), 18 pesetas.

Oficial.—Contribución de Utilidades sobre la riqueza mobiliaria (tarifa primera, modificada e instrucción provisional para su aplicación), 1,50 pesetas.

Oficial.—Carilla penitenciaria (para guardianes de Prisiones), 1 peseta.

Oficial.—Reglamento de funcionarios municipales de los Ayuntamientos que no han cumplido el artículo 248 del Estatuto, 1 peseta.

Nuevas Administraciones exclusivas

Barcia.—Francisco de Vitoria, fundador del Derecho Internacional moderno, 8 pesetas.

Brown Scott.—El origen Español del Derecho Internacional moderno, 8 pesetas.

Fernández Medina.—La política internacional en América, 2 pesetas.

Rodríguez Mendoza.—Los estados desunidos de Sud-América, 1,50 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)
CASA FUNDADA EN 1852
Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del antiguo Centro EDITORIAL REUS para preparaciones
Clases: Preclados, 1
Libros: Preclados, 6
Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

Banco Hispano de Edificación

MADRID

Las casas y fincas a plazos

Agente en Segovia: FELIPE DE LA CALLE

¿CÓMO SON ADQUIRIDAS?

Por una cuota de ahorro que el mismo socio puede ingresar mensualmente. El Banco Hispano de Edificación facilita el capital que se desea para edificar su casa propia o adquirirle donde posea sus negocios el mismo edificio o fincas rústicas a los labradores o para cualquier negocio

¡Ciudadanos: todos podemos ser propietarios!
VEANSE CON SU AGENTE EN SEGOVIA

FELIPE DE LA CALLE DAOIZ, NUM. 27

En esta Agencia se facilitan informes y folletos explicativos. Para consultas, se visitará a domicilio a los que pasen aviso

Estos servicios son gratuitos

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Manantial a 52 grados de temperatura
Temporada oficial 1.º Junio al 30 de Septiembre

Este Balneario está abierto la temporada oficialmente, después de grandes reformas de alumbrado eléctrico, fumbre y aguas corrientes en W. C. y habitaciones, y en ejecución un gran hotel.

Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de primera, segunda y tercera clase.

Entre otras comodidades, disfrutará los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana (llegada de trenes) de la estación del ferrocarril de Salamanca y el segundo a las cinco de la tarde, de la Plaza de los Bandos, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos.

Para informes, dirigirse a su propietario don **Jesús Gil González**, Glorietta, 25, Salamanca, teléfono 350.

Médico del Balneario: don **Cloaldo García Muñoz**, catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Minas de carbón

Fabricación de cok

VALENTIN H. ARENAS
OVIEDO

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL, extermina los CHINCHES, para siempre. Premiado en todas las exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo

PROSPECTOS Y VENTA
Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, 7.—Teodoro Velasco, plaza Mayor, 3, droguería

Plazas de 4.000 a 12.000 pesetas

Véase «Gaceta» del 16 de Marzo último sobre oposiciones intervinientes de fondos y pídasen detalles, preparación, a

DEL RIO Magdalena, 6 MADRID

VENDO STUDEBAKER

seis cilindros, doble fasetón, cinco plazas, toda prueba, tres mil trescientas pesetas

Apartado 12.027.—Madrid

Auto Citroën

Vendo en buenas condiciones, de 8 H. P., conducción interior, cuatro plazas; facilidades de pago. Daoiz, 27, Felipe de la Calle; horas, de dos a cuatro.

Por sobrante se venden algunos muebles de casa. Razón, Daoiz, 27, principal.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA
31 AGOSTO 20 SEPTIEMBRE

GIULIO CESARE, 27.000 tons. 4 hélices
GENERAL DEL GIULIO CESARE. Gran expres de lujo. Mélico español y cocina española en tercera clase
TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 1/2 DIAS

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE
La novísima motonave
2 Agosto 12.000 tons. "VIRGILIO", 2 hélices

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
SOCIEDAD "ITALIA-AMERICA" BARCELONA
RAMBLA SANTA MONICA Nº 1
AGENCIA EN MADRID: ALCALA, NUM. 47.

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Sin embargo...
—Ahora, después, cuando bien os parezca, nos entenderemos. Los papeles se han trocado: antes era preciso que vos me inspiráseis confianza, y ahora soy yo quien debe probaros que podéis fiar en mí.
Al decir esto Luis, volviéndose hacia el fraile y le dijo respetuosamente:
—Perdonad, padre, si os detengo, y sobre todo perdonadme porque no os he saludado; pero este amigo...
—Dios os bendiga—dijo el fraile.
Y con una bendición dejó pagadas las frases respetuosas de Luis.
—Gracias.
—Habla con franqueza—repuso Benito.
—Si ahora tenéis que hacer...
—No.
—Pero...
—El reverendo padre Bernardo, que con su compañía me honra, está en el secreto, y...
—¡Ah...!
—Es otro amigo, otro compañero, es...

Se interrumpió Benito, miró a todos lados recelosamente, y bajando la voz y como misteriosamente, añadió:
—Es la persona que me comunica órdenes...
—¡Vive el cielo...!
—Os sorprendéis, ¿no es verdad?
—¿Quién había de creer...?
—Señor Luis, mucho valéis; pero os falta experiencia.
—Es verdad.
—Todo esto lo digo, suponiendo...
—Os he ofrecido pruebas y explicaciones francas.
—Entonces...
—Venid y hablaremos.
—¿En vuestra habitación?
—Sí.
—¿Y en presencia de vuestra señora?
—No está, ni ha de volver hasta la noche. Además, mi noble señora...
—Comprendo.
—Vamos, vamos.
Ni el fraile ni Benito sabían a qué atenerse con respecto al paje.
¿Se proponía éste representar el papel de enemigo de don Carlos?
¿Quería seguir apareciendo como intrigante, con el fin de que los otros hiciesen algo que los comprometiera?
Las palabras de Luis eran ambiguas, podían significar lo mismo lo uno que lo otro.
Silenciosamente avanzaron.
El dominico aprovechó aquel tiempo para reflexionar.
Una ligereza la más leve podía comprometerle.
¿Qué clase de papel le convenía representar?
La situación era en verdad muy comprometida.

Por de pronto decidió fray Bernardo mostrarse muy reservado, hacer que hablase Luis cuanto le fuese posible, y luego seguir el rumbo más conveniente, amoldándose a las circunstancias.
El papel de Benito era el de menos importancia en aquellos momentos.
La lucha debía sostenerse principalmente entre Luis y el fraile.
Eran adversarios dignos el uno del otro.
Acomodáronse en un aposento donde podían hablar sin temor de que nadie los interrumpiese.
—Ya os escuchamos—dijo el fraile—, porque sin vuestras explicaciones nada podemos hacer.
—Señor Benito, ante todo os recordaría que juego mi cabeza, y que es tan difícil mi situación, que son tantos los peligros que me amenazan, que todas las precauciones son pocas.
—Ciertamente.
—Me ofrecisteis pruebas, y las acepté; pero no eran bastante para que yo quedase tranquilo, y como antes es mi vida que todo, os preparé una emboscada, cuyo resultado había de darne la medida de lo que de vos debía esperarse, lo mismo en cuanto a la lealtad, que en cuanto a inteligencia.
Habéis triunfado, lo reconozco; estáis en libertad...
—Y os diré cómo lo he conseguido salir de los calabozos de la inquisición.
—Lo presumo, pues probablemente hacéis lo mismo que yo, jugad con dos barajas, representáis un doble paje.
—Y no es culpa mía que haya tontos que se dejen engañar.
—Perdonad, pero si os he hecho sufrir un mal rato; pero era preciso.
—Me he divertido, creedlo.
—Ya no dudáis que soy el diablo de palacio.

—Así parece—dijo el fraile, que quiso empezar a tomar parte en la conversación.
—Lo dudáis, señor Benito, y para convencerme hicisteis una pregunta, a la que no quise contestar otra cosa, sino que yo no había ido a la hostería para que me interrogáseis.
—Es verdad, os pregunté de qué medio os valíais para comunicaros con el príncipe don Carlos.
—¿Y ahora, lo diréis?—preguntó fray Bernardo.
—Sí, porque ya no me cabe duda de que sois de los nuestros.
—Yo tampoco he podido adivinar...
—El medio es muy sencillo, tanto que parece que al más torpe ha de ocurrirle ponerlo en práctica.
—Nada debe despreciarse, hijo.
—Sabed, reverendo padre, que cuento con dos personas para que lleven mis cartas a don Carlos: —Pero si nadie puede entrar en la prisión...
—Entran siempre que se les antoja.
—No lo entiendo—dijo el fraile.
—Admirad, reverendo padre, y sobre todo admirad la inteligencia de que nos ha dotado el Omnipotente.
—Bendito sea su santo nombre.
—Las dos personas que me ayudan, que llevan las cartas al príncipe, son...
Guardó silencio el paje y miró al dominico y al espía como si se complaciese con la idea del efecto que iba a producir.
—Acabad.
—Pues bien, esas dos personas son don Ruy Gómez de Silva.
—¡El de Ebo!...
—Y el duque de Feria.
—¡Ah...!
—¡Imposible...!